

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los Anexos adjuntos los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en los Anexos, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 24 de noviembre de 2014. La Directora General, Concepción Cobo González.

ANEXO I

1. Nombre y apellidos, NIF: Cristóbal Arán Rodríguez, 38527973Y.
Solicitud única de determinados regímenes de ayudas comunitarias a la agricultura para la campaña 2011/2012. Expediente: 1000654.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2011 N° 52/2014. 22/05/2014.
Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2011 N° 52/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.
Recursos: Contra la misma,, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4. CP 04004 – Almería.
2. Nombre y apellidos, NIF: Matilde Montes Molina, 30881721N.
Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2009/2010. Expediente: 3047739.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2009 N° 77/2014. 16/06/2014.
Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2009 N° 77/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.
Recursos: Contra la misma,, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, s/n. CP 14004 – Córdoba.

3. Nombre y apellidos, NIF: Mercedes Muñoz González, 30476550D.

Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondiente a la campaña 2009/2010. Expediente: 3042247.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2009 N° 39/2014. 22/05/2014.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2009 N° 39/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma,, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, s/n. CP 14004 – Córdoba.

4. Nombre y apellidos, NIF: Salud Clavero López, 75589165X.

Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondiente a la Campaña 2013/2014. Expediente 3047298.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2013 N° 69/2014. 18/06/2014.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2013 N° 69/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma,, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, s/n. CP 14004 – Córdoba.

5. Nombre y apellidos, NIF: Salvador Mairena Ríos, 29862076A.

Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondiente a la Campaña 2013/2014. Expediente 3047304.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2013/N° 69/2014. 18/06/2014.

Extracto del acto: Resolución de inadmisión DGFA/SAD/C2013 3/N° 69/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, s/n. CP 14004 – Córdoba.

6. Nombre y apellidos, NIF: Diego Marín Jiménez, 29976459F.

Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2009/2010. Expediente: 3037492.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2009 N° 291/2013. 22/05/2014.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2009 N° 291/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, s/n. CP 14004 – Córdoba.

7. Nombre y apellidos, NIF: Verónica González Fernández, 74745852S.

Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondiente a la campaña 2013/2014. Expediente: 4015886.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2013 N° 64/2014. 16/06/2014.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2013 N° 64/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2. CP 18071 – Granada.

8. Nombre y apellidos, NIF: Antonio Morales Bustos, 26441002H.

Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondiente a la campaña 2013/2014. Expediente: 6104718.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2013 18/N° 69/2014. 18/06/2014.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2013 18/N° 69/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071 – Jaén.

9. Nombre y apellidos, NIF: Maria del Mar Aguayo Ocaña, 25983874S.

Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondiente a la campaña 2013/2014. Expediente: 6104676.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2013 15/N° 69/2014. 18/06/2014.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2013 15/N° 69/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071 – Jaén.

10. Nombre y apellidos, NIF: Alejandro Moreno Padilla, 26385468Y.
Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondiente a la campaña 2013/2014. Expediente: 6097939.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2013 N° 26/2014. 22/05/2014.
Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2013 N° 26/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.
Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071 – Jaén.
11. Nombre y apellidos, NIF: María Dolores Díaz Rodríguez, 74901597G.
Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondiente a la campaña 2013/2014. Expediente: 7018840.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2013 N° 31/2014. 22/05/2014.
Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2013 N° 31/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.
Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47. CP 29002 – Málaga.
12. Nombre y apellidos, NIF: Manuel Japón Cardo, 34053946P.
Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2009/2010. Expediente: 8026443.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2009 N° 410/2013. 22/05/2014.
Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2009 N° 410/2013 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.
Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071 – Sevilla.
13. Denominación social, NIF: Asociación de Criadores de Ganado Vacuno y Yeguar, G41475716.
Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondiente a la campaña 2013/2014. Expediente: 8017266.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2013 N° 7/70/2014. 03/07/2014.
Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2013 N° 7/70/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071 – Sevilla.

14. Denominación social, NIF: Hermanos Rodríguez Díaz, C.B., E91595116.

Procedimiento/núm. de expte.: Solicitud única de Ayudas Superficies y/o Primas Ganaderas correspondiente a la campaña 2013/2014. Expediente: 8018989.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD/C2013 N° 8/70/2014. 03/07/2014.

Extracto del acto: Resolución DGFA/SAD/C2013 N° 8/70/2014 de la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios.

Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071 – Sevilla.

ANEXO II

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Superficie Algodón, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 450/2013 de fecha 09/10/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3. CP 11008 – Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Andrés David Florido Fuentes	52315566L

ANEXO III

Procedimiento/núm. de expte.: Producción de Calidad Algodón, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 452/2013 de fecha 09/10/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3. CP 11008 – Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Andrés David Florido Fuentes	52315566L

ANEXO IV

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Superficie Algodón, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 456/2013 de fecha 09/10/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3. CP 11008 – Cádiz.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Florido e Hijos, S.L.	B11483989

ANEXO V

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Superficie, referente a la campaña de comercialización 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 483/2013, de fecha 16/10/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071 – Sevilla.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Agrícola GM, S.C.	J91872911

ANEXO VI

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 492/2013, de fecha 16/10/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2. CP 18071 – Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Trinidad Fernández Valdés	24136283Z

ANEXO VII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 495/2013, de fecha 16/10/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071 – Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Galián Muñoz	26366747F

ANEXO VIII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 496/2013, de fecha 16/10/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3. CP 11008 – Cádiz.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Francisco Delgado Tenorio	31481225K

ANEXO IX

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 501/2013, de fecha 16/10/2013.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2. CP 18071 – Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Julia de San Juan de Dios Lerma Moles	24184921F

ANEXO X

Procedimiento/núm. de expte.: Exclusiones por Superficie, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 651/2014, de fecha 15/10/2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, s/n. CP 14004 – Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Raimundo Cabanillas Delgado	30128642E
2	José Manuel Hinojosa Durán	30187413M
3	José Bonilla Martín	23691607C

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2. CP 18071 – Granada.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Carmen Leyva Martínez	74573841K
2	Mario Fernández Mora	24194497S
3	Juan José García Martínez	52528996D
4	Josefa Ortega Pérez	24094861S

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. CP 21071 – Huelva.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Epifanio Iria Ferreira	X1346250Z
2	Clotilde García Mora	75498836W

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071 – Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Antonio Ramón López Gómez	15653557X
2	Josefa Navarro Tauste	25940231A
3	Miguel Narváez Jiménez	25872480X
4	Antonio Morales Bustos	26441002H
5	Francisca Díaz García	26040836Y

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47. CP 29002 – Málaga.

Núm.	Agricultor	NIF
1	María del Mar Díaz Espinar	25333722G
2	Diego Puerto Camacho	24894061B

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071 – Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	María Dolores Gallego Cintado	34074792Q

ANEXO XI

Procedimiento/núm. de expte.: Exclusiones por Ovino/Caprino, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 651/2014, de fecha 15/10/2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071 – Sevilla.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Alejandra Raquel Vega Gómez	33353707G

ANEXO XII

Procedimiento/núm. de expte.: Exclusiones por Superficie, referente a la campaña de comercialización 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 653/2014, de fecha 15/10/2014.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4. CP 04004 – Almería.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José Antonio Martínez Blanez	34854634C

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, sita en C/ Santo Tomás de Aquino, s/n. CP 14004 – Córdoba.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Antonia Sánchez Ariza	24084119Z
2	Antonio Lechuga Jiménez	34002879R

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071 – Jaén.

Núm.	Agricultor	NIF
1	José María Collado Cubillo	74994157N

ANEXO XIII

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Prima de Sacrificio, referente a la campaña de comercialización 2010.
 Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 582/2013, de fecha 20/11/2013.
 Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.
 Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.
 Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071 – Sevilla.

Núm.	Agricultor/Denominación social	NIF
1	Agropecuaria Las Trece, S.L.	B91837732
2	Miguel Lora Barragán	28869254E
3	Rocío Peinado Guitart	28878086E

ANEXO XIV

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Prima Vacas Nodrizas, referente a la campaña de comercialización 2010.
 Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 593/2013, de fecha 27/11/2013.
 Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.
 Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.
 Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. CP 21071 – Huelva.

Núm.	Agricultor	NIF
1	Vicente Domínguez Sánchez	29720892Q

ANEXO XV

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda Pago Adicional Vacas Nodrizas, referente a la campaña de comercialización 2010.
 Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SPLC N° 591/2013, de fecha 27/11/2013.
 Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.
 Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.
 Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3. CP 11008 – Cádiz.

Núm.	Denominación social	NIF
1	Fábrica del Guadairo, S.L.	B11347440

ANEXO XVI

1. Nombre y apellidos, NIF: José Juan Bravo Cortés, 75014609V.
Procedimiento: M6: Razas Autóctonas.
Núm. expediente: 6100974 campaña 2008.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 24/04/2014 de recurso de alzada.
Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071 – Jaén.
2. Nombre y apellidos, NIF: Maria Lorenza Caro Páez, 74900111J.
Procedimiento: SM7: Producción Integrada de Olivar.
Núm. expediente: 7010941 campaña 2009.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 30/09/2010 de concesión.
Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47. CP 29002 – Málaga.
3. Nombre y apellidos, NIF: Raul Illanes Leiva, 30796155Y.
Procedimiento: SM7: Producción Integrada de Olivar.
Núm. expediente: 7019301 campaña 2009.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 30/09/2010 de concesión.
Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47. CP 29002 – Málaga.
4. Nombre y apellidos, NIF: Jorge Illanes Leiva, 30831719N.
Procedimiento: SM7: Producción Integrada de Olivar.
Núm. expediente: 7019300 campaña 2009.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 30/09/2010 de concesión.
Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47. CP 29002 – Málaga.

5. Nombre y apellidos, NIF: Daniel Antonio Navarro Mesa, 33361053J.

Procedimiento: SM7: Producción Integrada de Olivar.

Núm. expediente: 7018837 campaña 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 30/09/2010 de concesión.

Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47. CP 29002 – Málaga.

6. Denominación social, NIF: Explotaciones Agrícolas Jarasur, S.L., B29832870.

Procedimiento: SM3:Agricultura Ecológica.

Núm. expediente: 7019928 campaña 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 08/06/2014 de recurso potestativo de reposición.

Recursos: Contra la misma, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47. CP 29002 – Málaga.

7. Nombre y apellidos, NIF: Marta Isabel Fernández-Bolaños Rodríguez, X0181425R.

Procedimiento: SM7: Producción Integrada de Olivar.

Núm. expediente: 7015145 campaña 2009.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 20/11/2013 de concesión complementaria.

Recursos: Contra la misma, que agota la vía administrativa, puede interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47. CP 29002 – Málaga.